



ACTA DE COMITE DE SELECCIÓN “CONCURSO DE MÉRITOS PARA CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO EN EL MINISTERIO DE LA MUJER”

ACTA N° 03 /2024

En la ciudad de Asunción, a los 29 días del mes de agosto del año 2024, siendo las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones “De las Residentas” – Planta Baja del Ministerio de la Mujer, se reúnen las Comisiones de Selección, aprobadas por Resolución Ministerial N° 353/2024 de fecha 21 de agosto de 2024.

Comisión de Selección para las vacancias de:

- *Dirección de Centros Regionales y Albergues para Mujeres,
- *Dirección General contra toda forma de Violencia y
- *Centro Ciudad Mujer:

Miembros Plenos, con voz y voto

- 1.1.- Representante de la Máxima Autoridad Institucional: **Ing. Jazmín Pavón** con C.I. N° 4.477.037, Directora General de Gabinete
- 1.2.- Superior del área en el cual se producen las vacancias: **Lic. Silvia Blasco**, con C.I. N° 3.437.706, Viceministra de Protección de los Derechos de las Mujeres.
- 1.3.- Responsable de la Dirección de Desarrollo y Gestión del Talento Humano, quien oficiará de Secretario/a de la Comisión: **Lic. Laura Candia**, con C.I. N° 3.604.136, Directora de Desarrollo y Gestión del Talento Humano.

Miembros Veedores, con voz pero sin voto:

- 2.1) Representante de los/as funcionarios/as: **Abg. Stela Villamayor**, con C.I. N° 2.536.447.
- 2.2) Representante de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción: **Abg. Saúl Acuña**, con C.I. N° 1.540.007.
- 2.3) Representante profesional técnico/a del Ministerio de la Mujer: **Abg. Noelia Velazco**, con C.I. N° 2.453.549, Directora General contra toda forma de Violencia.

Abg. Noelia Velazco
Directora General
Dirección General contra toda forma de Violencia

Abg. Stela Villamayor
Directora Interina
Dirección de Dictámenes y
Asesoramiento - DGAJ

Abg. Saúl Acuña
Encargado de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer

Lic. Silvia Blasco Fresco
Viceministra de Protección de
los Derechos de las Mujeres
Ministerio de la Mujer

Lic. Laura Candia
Directora de Desarrollo y Gestión
del Talento Humano



ACTA DE COMITE DE SELECCIÓN “CONCURSO DE MÉRITOS PARA CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO EN EL MINISTERIO DE LA MUJER”

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se procede al orden del día de la reunión:

1. Dar inicio a la Etapa Central del Concurso de Méritos, para cubrir los puestos de Abogadas, Psicólogas, Trabajadoras Sociales, Auxiliar de Servicios, y Recepcionista del Ministerio de la Mujer.
2. Tras la Homologación de los Perfiles, Matrices de Evaluación, Bases y Condiciones para varios puestos a ser convocados a concurso de méritos por el Ministerio de la Mujer y se autoriza la modalidad ad referendum, según Resolución del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional N° 256 de fecha 28 de agosto de 2024, y el Informe Técnico CEPT N° 56/2024, se procede a la realización de los trámites correspondientes a fin de dar inicio a la Etapa Central del Concurso, atendiendo las disposiciones establecidas en la Resolución N° 52/2024, que establece el reglamento interno y los instrumentos técnicos a ser aplicados por los organismos y entidades del estado (OEE) en los procesos de selección de concursos.

En tal sentido, se menciona que las reglamentaciones vigentes establecen la Publicación Nacional Obligatoria del Llamado a Concurso en el Portal Paraguay Concurra y la recepción de postulaciones, teniendo en cuenta que la publicación del llamado a concurso debe realizarse durante 10 (diez) días corridos y la recepción de postulaciones será por un tiempo de 5 (cinco) días hábiles, computados desde el día de la última fecha de publicación, así como también, determinan que las solicitudes de publicación serán clasificadas y tramitadas conforme al orden de llegada en el buzón de entrada del correo habilitado sicca@sfp.gov.py, por lo que no se aceptarán documentos con fechas expresas para la publicación, considerando que todos los plazos son computados a partir de su registro en el Portal por parte del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas; y no desde la fecha consignada en la documentación.

Por tanto, según lo manifestado, la Comisión de Selección determina:

1. La Publicación de la Convocatoria para el Concurso de Méritos, para cubrir los puestos de Abogadas, Psicólogas, Trabajadoras Sociales, Auxiliar de Servicios, y Recepcionista, en los Objetos de Gastos 144- Jornales y 145- Honorarios


Abg. Noelia Velasco
Directora General
Dirección General Contra toda forma de Violencia


Abg. Silvia Villamayor
Directora Interina
Dirección de Dictámenes y
Asesoramiento - DGAJ


Lic. Aurora Candia
Directora de Desarrollo y Gestión
del Talento Humano


Abog. Saúl Acuña
Encargado de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer


Lic. Silvia Blasco Fresco
Viceministra de Protección de
los Derechos de las Mujeres
Ministerio de la Mujer



ACTA DE COMITE DE SELECCIÓN “CONCURSO DE MÉRITOS PARA CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO EN EL MINISTERIO DE LA MUJER”

Profesionales.

2. Una vez finalizada la reunión, remitir una a copia del Acta al correo sicca@sfp.gov.py para el debido registro de la solicitud de publicación del Concurso de Méritos, para cubrir los puestos de Abogadas, Psicólogas, Trabajadoras Sociales, Auxiliar de Servicios, y Recepcionista del Ministerio de la Mujer, con las documentaciones correspondientes.
3. El Formulario de Postulación podrá ser descargado directamente desde el Portal Paraguay Concurso, Informaciones de Interés, y luego “Formularios”. Una vez completado el formulario, deberá ser presentado ante la mesa de entrada de la DDGTH, en horario de Lunes a Viernes, de 08:00 a 12:00 hs.
 - Para la postulación, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:
 - ✓ El/la postulante deberá tener en cuenta toda la información para la postulación en el perfil publicado en el Portal del SICCA.
 - ✓ El/La postulante, deberá presentar el formulario de postulación (Curriculum Vitae) debidamente firmado conforme a la convocatoria realizada en el Portal Paraguay Concurso, adjuntando los documentos solicitados en la matriz documental. Transcurrido el plazo de postulación, se tomarán como postulaciones extemporáneas y no podrán ser evaluadas. **En el caso de postulantes para puestos de San Pedro y Filadelfia la presentación será en versión digital remitido al correo rrhhminmujer@gmail.com**
 - ✓ En el caso de **postulantes para puestos de Asunción**, deberán presentar el formulario de postulación (Curriculum Vitae) debidamente firmado conforme a la convocatoria realizada en el Portal Paraguay Concurso, adjuntando los documentos solicitados en la matriz documental **ante la mesa de entrada de la DDGTH**; transcurrido el plazo de postulación, se tomarán como postulaciones extemporáneas y no podrán ser evaluadas.
 - ✓ La Dirección de Desarrollo y Gestión del Talento Humano acusará el recibo de postulación sin que esto signifique la admisión para la evaluación, cuya etapa corresponderá a la presente Comisión de Selección y será publicada en el Portal Paraguay Concurso.

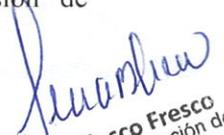

Lic. Laura Bandia
Directora de Desarrollo y Gestión
del Talento Humano


Abg. Noelia Velazco
Directora General
Dirección General Contra toda forma de Violencia


Abg. Stella Villamayor
Directora Interina
Dirección de Dictámenes y
Asesoramiento - DGAJ

- 3 -


Abog. Saúl Acuña
Encargado de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer


Lic. Silvia Blasco Fresco
Viceministra de Protección de
los Derechos de las Mujeres
Ministerio de la Mujer



ACTA DE COMITE DE SELECCIÓN “CONCURSO DE MÉRITOS PARA CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO EN EL MINISTERIO DE LA MUJER”

- ✓ Representantes de la Comisión de Selección, viajarán hasta los **Centros Regionales de Mujeres de San Pedro y Filadelfia**, para realizar el examen de evaluación. Los exámenes para los puestos de Asunción se realizarán en el local del Ministerio de la Mujer.
- ✓ Representantes de la Comisión de Selección, se trasladarán hasta el Centro Regional de Mujeres de San Pedro y Filadelfia, en la etapa evaluación de conocimientos, test psicométrico y entrevista.
- ✓ El porcentaje mínimo para aprobar será de 60%.
- ✓ Se podrán realizar consultas y aclaraciones de martes a viernes de 08:00hs a 14:00hs, a través de los correos rrhhminmujer@gmail.com, en el correo deberán especificar nombre, apellido y número de cédula de identidad.

Se adjuntan y forman parte de la presente acta, copia de las siguientes documentaciones:

- a. Resolución MINMUJER N° 353/2024, de fecha 21 de AGOSTO de 2024 “POR LA CUAL SE DISPONE LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS PARA CUBRIR LOS PUESTOS DE “ABOGADAS, PSICOLOGAS, TRABAJADORAS SOCIALES, PROFESIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, SECRETARIA PRIVADA, AUXILIAR DE SERVICIOS, ASISTENTES ADMINISTRATIVOS, ASISTENTE PARA SOPORTE INFORMÁTICO Y RECEPCIONISTA” DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE LA MUJER, Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE SELECCIÓN; Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN N° 329/2024”.
- b. Resolución VMCHGO N° 256/2024 de fecha 28 de agosto de 2024 “POR LA CUAL SE HOMOLOGAN LOS PERFILES, MATRICES DE EVALUACION Y LAS BASES Y CONDICIONES PARA VARIOS PUESTOS A SER CONVOCADOS A CONCURSO DE MÉRITOS POR EL MINISTERIO DE LA MUJER Y SE AUTORIZA LA MODALIDAD REFERENDUM” y el INFORME TÉCNICO CEPT N° 56/2024, elaborado por la Dirección General de Ingreso y Promoción del Capital Humano del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.

Quel
Laura Candia
Dra. Laura Candia
Directora de Desarrollo y Gestión
del Talento Humano

Noelia Velazco
Abg. Noelia Velazco
Directora General
Dirección General Contra la Forma de Violencia

Silvia Blasco Fresco
Abg. Silvia Blasco Fresco
Directora Interina
Dirección de Dictámenes y
Asesoramiento - DGAJ

- 4 -

Saúl Acuña
Abog. Saúl Acuña
Encargado de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer

Silvia Blasco Fresco
Lic. Silvia Blasco Fresco
Viceministra de Protección de
los Derechos de las Mujeres
Ministerio de la Mujer



ACTA DE COMITE DE SELECCIÓN “CONCURSO DE MÉRITOS PARA CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO EN EL MINISTERIO DE LA MUJER”

- c. Perfil y Matrices de Evaluación y las Bases y Condiciones para puestos dependientes del Ministerio de la Mujer, homologados por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.
- d. Formularios de Postulación

Sin otro tema a tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 14:00 hs.

.....
Jazmín Pavón

.....
Silvia Blasco

.....
Laura Candia

.....
Stella Villamayor

.....
Saúl Acuña

.....
Noelia Velazco